



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 28585/2018

VISTO:

Que en la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 16/2019, se solicitó la renovación de la designación del Lic. Oscar Alfredo VILLEGAS - Legajo 29492, en el cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en la Asignatura: Hemodinamia y Angiografía de la Escuela de Tecnología Médica, de la Facultad de Ciencias Médicas,

CONSIDERANDO:

Que se ha producido un error material involuntario en la fecha de la designación del cargo (Artículo N° 1 de la RHCD N° 16/2019);

El Art. 101 del Decreto 1759/72, Reglamento de Procedimientos Administrativos;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad- Referendum DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo N° 1 de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 16/2019, donde dice: a partir del 18 de Noviembre de 2018, deberá decir: a partir del 18 de Noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2º: Registrar y Comunicar.

mj.

